

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que el 26 de enero, la UNION NACIONAL DE PERIODISTAS DEL ECUADOR, celebra el CINCUENTENARIO de su fundación; y,

Que la UNION NACIONAL DE PERIODISTAS, contribuye positivamente al fortalecimiento de la democracia y a la afirmación de los valores culturales de la Nación.

ACUERDA

Saludar a la UNION NACIONAL DE PERIODISTAS DEL ECUADOR, con motivo de conmemorar CINCUENTA AÑOS DE FUNDACION, haciendo votos porque continúe su gestión orientadora de la colectividad ecuatoriana.

Quito, enero 24 de 1990



DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
Presidente del H. Congreso Nacional



DR. CARLOS JARAMILLO DIAZ
Secretario General